



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

224-D-18  
OD 140

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, disponga con la máxima celeridad la ejecución de las obras de reparación y mantenimiento de los tramos de la ruta nacional 34 afectados por las inundaciones en la provincia de Salta. Especialmente aquellos que se destacan a continuación:

1. Entre las localidades de San Pedro, en la provincia de Jujuy, y Salvador Mazza, Salta.
2. Entre General Mosconi hasta Coronel Cornejo, a la altura del kilómetro 1.409, quebrada de Galarza, Salta.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **22 JUN 2018** .....

